cesario trasladarle á la casa de secerro del Centro, en donde fué auxiliado por los médicos de guardia.

Minutos después llegaron las prime-ras bombas, empezando á funcionar sin perder momenlo, pudiéndose conseguir que las llamas no se comunicaran al piso primero de la casa, como amenazaban.

En la tienda había bastante combustible. y así se explica que el incendio tomase proporciones alarmantes.

Después de una hora de incesantes trabajos pudo quedar extinguido, pero teniendose que lamentar grandes pérdidas

De la tienda solo quedaban las pare-

des. pues mostrador, anaquelería y casi todas las existencias habían sido pasto de las llamas. Por fertuna el fuego no se comunicó al sotano de la tienda, en donde habia

algunas materias inflamables.
El gobernador, el juez de guardia, el teniente alcalde Sr. Retortillo y el delegado de vigilancia Sr. Goy se personaron desde el primer momento en el lu-

gar del incendio. El dueño de la tienda se llama D. Eu-sebio Fernández y habitaba en compañía de su esposa y de un niño de corta edad

en el piso tercero de la misma casa. Dice que cerró el establecimiento a la hora ordinaria, retirándose á sus habi-

La causa del incendio no se sabe. La tienda estaba asegurada.

#### CATÁSTROFE FERROVIARIA

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernacion un telegrama del gobernador civil de Lugo, dando cuenta del descarrilamiento de un tren de viajeros por consecuencia de un gran desprendimiento de piedra. El descarrilamiento ocurrio anteano-

che, en el kilómetro núm. 343, cerca de No dice más el referido funcionario

que se desprendieron unos 200 metros cúbicos de piedra y que habían resulta-do heridos trece viajeros, cuatro de ellos de gravedad.

# ESTATUTOS DE PORTA-COELI

El sanatorio de Porta-Cœli es, sin duda alguna, la obra mas piadosa dei mundo. Es un hecho realizado ya por el pueblo de Valencia y que la honra por el gran paso que significa en el camino de la solidaridad social y de la verdadera y práctica regeneración. Si el Estado lo apoya v lo hace nacio-

nal lo que ahora es honra y satisfacción y motivo de delirante entusiasmo para los valencianos, lo será también para los

Mejor que nuestras palabras dará una idea de lo que es el sanatorio de Porta-Coeli como institución piadosa y como obra de bien entendida solidaridad social y regeneración patria, el siguiente extracto que hacemos de sus estatutos:

TITULO I

Sobre el caràcter esencialmente benefico de la institución.

Artículo 1.º El sanatorio nacional de Porta-Cœli es una institución genuina y esencialmente benefica, creada por la iniciativa particular y sostenida por la conjunción armónica de la caridad social y del apoyo del Estado.

Art. 2.º Se informará esta obra pia en los principios universales de la ciencia médica y de la caridad, para procurarles à los tísicos pobres los medios necesarios de tratamiento y los consuelos que ellos, por su indigencia, no se pueden procu-\*\*\*\*\*\*\*\*\* \*

#### TITULO II

Sobre el secorro à las familias.

Art. 1.º Las esposas de los enfermos 6 padres inútiles para el trabajo a quienes los asilados mantengan, percibiran una peseta diaria durante el tiempo que el obrero permanezca en el sanatorio y un real cada uno de los hijos menores de diez años.

Art. 2. Una persona de la familia podrá visitar á los enfermos durante la estancia de estos en el sanatorio, corriendo los gastos de viaje y de su estancia por un dia en el establecimiento á cargo de la administración.

Estas visitas podrán hacerlas si son vecinos de Valencia cada quince días, los de su provincia cada mes, y los de las demás provincias de España cada tres meses.

Art. 3.º En caso de agravación del enfermo y peligro inminente de muerte, serán avisadas sus familias para que puedan tener el triste consuelo de recoger el último suspiro de sus deudos, corriendo á cargo de la administración los gastos del viaje y estancia en el sanato-rio de una de las personas señaladas en el correspondiente reglamento.

TITULO III

Sobre la granja-sanatorio para los tuberculizables.

Art. 1.º Como la acción de los medios higiénicos es tanto más eficaz cuanto mas pronto obran sobre los organismos deteriorados por el trabajo y la miseria y son éstos el campo abonadisimo para el desarrollo de la tisis, se atenderá á los altos fines de profilaxia social que nuestra institución persigue, creando sobre las bases económicas que se razonan en el correspondiente proyecto, una granja-sanatorio instalada en la parte agricola de la finca donde el sanatorio se halla.

Art. 2.º Entrarán en la granja los tipos bien definidos de los organismos tuberculizables, que serán recogidos por los talleres y barrios pobres por los mé-dicos especialistas nombrados al efecto. 

TITULO IV

Sobre el colegio de parvulos.

Art. 1. Llevando á su mayor perfección la acción profilactica social que en
Porta-Cœli se persigue, se instalará un
colegio de parvulos en las inmediaciones del sanatorio y en adecuado sitio, en
el cual colegio se albergarán los hijos
de los tuberculosos del sanatorio.

Art. 2. En este colegio se seguirán
los principios de higiene y de educación
que la ciencia medica y la moderna pedagogia recomiendan y que tan buenos
resultados están dando en los hospitales
de Ormesson y de Villiers. (Œuvre des
enfants tuberculeuse.) Art. 1. Llevando a su mayor perfec-

Dejo para otro día los titulos V, VI, VII y VIII, que se refieren respectiva-mente al «Asilo de lactancia», «Colonia sanitaria», «Penitenciaria sanatorio» y «Sanatorio militar», porque temo abusar por hoy del gran favor que el periódico me dispensa con el sitio que me cede y del no menos grande que el público me otorgue con su atención.

Este y el ministro conde de Bulow sostienen la necesidad del aumento de la flota en interés del comercio y para no

Cuando se conozca la totalidad de los estatutos de esta gran obra de los pobres, se verá que no es una exageración el considerarla como la más piadosa del mundo, que merece ser atendida por el gobierno, que debe lógicamente inspirarme todas las grandes esperanzas de éxito que en ella fundo, y que son, en

de Junistario de Cultura

cuanto a Valencia se refiere, verdad y hechos consumados, no falsas promesas de político aspirante al poder, cuantos refinamientos y perfecciones de ciencia y de amor en los estatutos se consignan. Doctor Moliner.

LOS TEATROS

# LARA

N, juguete cómico, original de don Fernando Segura.

Para los que siguen el movimiento de nuestros periódicos literarios el nombre de Fernando Segura no era el de un des-conocido cuando fué proclamado ayer por el Sr. Balaguer á repetidas instan-cias del público y entre salvas de aplau-

El autor de Irun, juguete comico en prosa, es un poeta festivo, correcto y facil, con títulos sobrados para haberse lanzado a los peligros de la escena hace

ya tiempo. Sin embargo, Irun es su primera obra,

que sepamos. Aparte de las inexperiencias propias de todo autor novel, de alargar alguna escena que pudiera ser corta o de abreviar alguna que pudiera prolongarse, lo cual quedara fácilmente hecho con peinar un poquito, el juquete pareció a todos ingenioso y entretenido desde las primeras escenas, y no hubo un momento de duda.

La obra llego, pues, a buen puerto, sin la menor dificultad. Abundan en ella los chistes naturales y cultos, habiendo hecho reir todos ellos y mereciendo algunos los honores del

La ejecución fué muy esmerada, lo cual, tratandose de Lara, ya casi huelga advertirlo.

Nieves Suarez hizo una criada muy graciosa; a ella y a los Sres. Balaguer v Larra correspondieron los principa-les lugares en el triunfo.

La Srta. Domus y el Sr. Morano dieron nuevas pruebas de lo bien que encajan en el escenario de Lara, y Luz Garcia Senra, muy salada y muy mona, dió re-lieve a un papel de escasa importancia. Contra lo que suele ocurrir, el nombre del autor permaneció incógnito hasta poco antes de ser proclamado, y aún se asegura que en la misma dirección no se supo hasta que se procedió á los ensayos, lo cual honra a la vez a la empresa y autor novel, demostrando la imparcialidad de aquella y la modestia de D. Fernando Segura, a quien felicitamos con doble gusto por ser un compañero nues-tro muy distinguido que trabaja á diario en la prensa de Santander.

#### ROMEA

LA MARUSINA, zarzuela cómica, letra de Angel Caamaño, música del maestro Lapuerta.

La buena estrella que desde los comienzos de la temporada acompaña a la empresa de este teatro no le abandona un solo momento y el estreno de anocho fué de ello evidente prueba.

Una obra que por su estructura se sa-le de los límites de aquel escenario, en la que la nota sentimental asoma cons-tantemente y donde las escenas tiernas están en mayor número que las cómicas, y no obstante esto, el público que va de-

cidido a reir aplaude, es un verdadero triunfo para todos. Bien es verdad que alli donde esté Loreto lleva el sello de su originalidad, y cuando de interpretar nuevos caracteres se trata, su talento artístico se demuestra en toda su magnitud, y así lo demostró anoche, haciendo una marusiña á ratos retozona y alegre y a veces senti-mental y tierna, y buena parte del triun-fo alcanzado á ella fue debido.

La partitura, primera que para el teatro hace su autor, revela en el condiciones de buen compositor y tiene origina-lidad y frescura, especialmente el coro de introducción, la romanza y el duo.

En la interpretación de la obra, aparte de la simpática Loreto, se distingueron la señorita Envid, señora Díaz y los senores Nart y Posac, en particular este último, que se hizo aplandir repetidas

El Sr. Chicoto desempeño un papel que, si bien de bastante peligro, era muy insignificante, mereciendo placemes, tanto por esta prueba de modestia como por la acertada dirección de la obra y lo bien que ha sido puesta en escena.

Al final de la representación actores y

autores tuvieron que presentarse mu-chas veces à recibir los aplausos del pú-blico que llenaba la sala.

## EL COMPLOT

POR TELEGRAFO

Continúa ante el Tribunal Supremo la sión mixta de Baleares. vista del proceso por complot, prestan-do declaración algunos testigos que asistieron a la manifestacion de Autenil.

El conde Dion, antes de prestar jura-mento, pretende formular algunas con-sideraciones, a lo cual se niega la presi-dencia. El conde Dion insiste en hacerlo asi, por lo cual el presidente ordena que sea expulsado de la sala

Los procesados, especialmente Cailly y Dubuc, interpelan violentamente a la presidencia, produciendose un gran tumulto. El fiscal pide la expulsión de los citades Dubuc y Cailly, y el tribunal suspende la audiencia pública para deliberar.

Abierta de nuevo la sesión, el presidente, M. Fallieres, les un auto condenando á Cailly á tres masas de carcel y exclusión de la audiencia hasta que llo-gue el momento de las defensas, á Bru-net á exclusión de la audiencia durante ocho dias y a Dubuc durante dos.
Con esto se levanta la sesión. — FARRA.

#### LA PESTE BUBÓNICA amaba, que nonce le oldi-

outain velly asms 9 Oporto 12.

Ha side quemada la casa donde ocurrieron dos defunciones de peste bubónica en el pueblo de San Miguel. Las casas inmediatas han sido desinfectadas .- FABRA.

POR TELÉGRAFO

En la sesión celebrada hoy en el Reichstag (Parlamento aleman), el canci-ller principe de Hohenlohe anuncia que en breve presentara un proyecto de ley encaminado a dobiar el efectivo de la

quedar rezagados en el movimiento co-lonial que caracteriza los actuales mo-

tos estamos á vivir en paz y buena inte- 9

con sus colegas de los del Norte, Andalu-

Por 1,00 ptas. los paquetes hasta un peso de 3 kilogramos.

Por 1,65 ptas. los de más de 3 hasta 5 ki-

La importancia de esa tarifa quedará

demostrada con la comparación de sus

precios con los que rigen en la actua-lidad.

Un paquete de 3 kilogramos paga hoy:

Madrid a Cadiz ..... 1,65 -

Irun a Malaga..... 2,80 — Cerbere a Sevilla.... 2,93 — Barcelona a Coruña.. 3,01 —

Un paquete de 5 kilogramos resulta

por la tarifa vigente entre les puntos expresados por pesetas 2,56, 2,75, 4,66, 4,88 y 5,02, respectivamente.

Asi, pues, resulta do los ejemplos que dejamos citados que las reducciones

que se introducen varían desde 35 a 67

Las compañías francesas, cuyas tari-fas suelen invocarse frecuentemente co-

mo modelo económico, perciben por un paquete de 3 kilogramos, transportado à 1.000 kilometros, 1,55 pesetas. Las compañías españolas harán el mis-

mo servicio por una peseta. Si, como es de esperar, el señor minis-

tro de Fomento aprueba prontamente la

tarifa propuesta, podrá el comercio y el público en general disfrutar desde luego de su indiscutible ventaja, quedando asi resuelto el problema del paquete postal

peninsular de que venia ocupandose la

NOBLE INICIATIVA

Con este mismo titulo publicamos ha-

ce pocos dias la noticia relativa al pro-

posito de varios funcionarios de la ma-

gistratura y del ministerio fiscal de ali-

viar en la medida de sus fuerzas la si-

tuación de sus compañeros que pueden quedar excedentes y sin sueldo por las

economias del presupuesto de Gracia y

La excitación que al efecto dirigimos a todos los funcionarios de la carrera

judicial, empieza á ser contestada, y va-

mos a dar cuenta de las dos primeras cartas que hemos recibido.

Huelva nos dice lo siguiente:

final de expresiva carta:

mias.»

El señor presidente de la Audiencia de

«A tan noble y elevado pensamiento se

adhieren gustosísimos todos los funcio-

narios de esta Audiencia, dispuestos a

El juez de Villacarriedo nos dice al

«Yo, Leodegario Unceta y Tejada,

juez de primera instancia de entrada

hace trece años, me obligo a contribuir

con la cuota que se me señale para ase-gurar una subsistencia decorosa a los

dignísimos y probos compañeros que sean sacrificados en aras de las econo-

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El miércoles 13 del corriente explica-

De cinco a seis, D. José Rodriguez

De seis á siete, D. Luis Simarro: «Psi-

La Gacata de hoy contiene las disposi-

GOBERNACION .- Real decreto auto-

rizando al ministro de la Gobernación

para que presente de nuevo á las Cortes

un proyecto de ley sobre indemnización

Tiene la herida completamente cerra-da desde hace tiempo y solamente siente la falta de fuerzas en la pierna, debilita-da también por efecto de los baños toma-dos en Dax á la temperatura de 45 gra-dos y de duración de 25 minutos cada

Está muy animado y cree que podrá torear en la primera corrida de Pascua.
Va directamente á Sevilla con la intención de pasar todo el invierno en el

campo, descansando. Reverte demuestra más entusiasmo

El Casino Republicano de Madrid se ha

trasladado a la calle de la Concepción Jeronima, número 19, cuarto principal.

Ayer se suicidó en San Sebastián, ahor-

cándose con una faja, D. Ignacio Villar, persona muy conocida, pues tras de haber estado en América muchos años vivia de la fortuna que había adquirido y que se calcula en más de tres millones

A propuesta de D. Jacinto Cortellini,

vocal de la diputación permanente en esta corte de la Real Sociedad Económi-

ca de Cordoba, ha sido nombrado socio corresponsal de la misma el erudito es-critor italiano D. Antonio Padula.

La sociedad de Oficiales Pintores Deco-radores de Madrid celebra junta ordina-

ria a las ocho de esta noche en su domi-

cilio social, Bolsa, 14, and appliant

que nunca por el toreo.

Carracido: «Problemas bioquímicos».

ran los profesores signientes:

ciones siguientes:

contribuir con la cuota que se señale.»

opinion.

Desde Madrid a Barcelona ... 1,54 ptas.

logramos.

quiera de las mismas:

Desde hoy hasta el 30 de abril, las tiendas de ultramarinos en esta corte se cerraran, por acuerdo del gremio, a las diez de la noche.

En la tenencia alcaldia del distrito de la Audiencia existe depositado un pen-TRANSPORTE DE PROUEÑOS PAQUETES diente hallado en la vía pública, a fin de que la persona a quien pertenezca pueda hacer su reclamación. El director de los ferrocarriles de Ma-drid a Zaragoza y Alicante, de acuerdo

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la reunion que el Circulo Liberal ces, Madrid, Caceres y Portugal y casi todas las demás compañías ferroviarias de España, acaba de someter á la aprohabía celebrado para elegir la junta di-rectiva del proximo año, equivocadamente dijimos habían sido reelegidos to-dos los individuos que componen la ac-tual, excepto el depositario, á quien sus-tituía el Sr. Lisarraga, siendo así que es-te señor ha sido elegido vicesecretario, bación del gobierno una tarifa para el transporte de pequeños paquetes, me-diante la cual podrán remitirse desde una estación cualquiera de las líneas que entran en la combinación á otra cualcontinuando de depositario el que lo vie-ne siendo hace muchos años a completa satisfacción de todos los socios, el señor D. Agustín Puch, que es uno de los ma-yores acreedores, y que en diferentes ocasiones de difícil situación económica ha ayudado con sus intereses a salvarla.

El jueves a las dicz y media de la manana, se celebrará en el Tribunal de la Rota la vista de un recurso notable, por las personas que en él figuran.

Se han cursado las ordenes oportunas levantando el estado de guerra en el Fe-

#### PERIFOLLOS

Segun ley reciente de la Equisitez, la dama que en Paris acude al taller de un modisto o de una modista en boga, tiene que decir que color prefiere; y si la dama es muy principal, el color lleva-

rá su nombre. Todos los indicios son de que los sombreros han de ser mas grandes aun. Si se trata de lucirlos así en paseo y en visita, menos mal; pero si á todo trance se ex-hiben en el teatro, es ya imperdonable, insufrible, intolerable decisión.

La faldas, si bien sumamente cenidas en el delantero y los costados, llevan de-trás más vuelo. Algunas van sujetas á la cintura por dos pliegues sueltos, ter-minados en punta y colocados como los mantos de corte.

Se hacen muchos trajes de terciopelo. No crean ustedes que este ha de ser oscuro, como hasta ahora estuvo de moda, sino dorado, encarnado, «azul pastel»; color éste que la Otero impone. Vuelvo a asegurar a ustedes que el

«traje sastre», hecho de gruesa seda negra, es de lo mas distinguido que hay. En cambio, para soiree, todo lo más vaporoso que existe, es lo que más se usa. Una toilette de crespon de China, con entredoses Chantilly y plateadas lentejuelas, resulta el colmo de lo ideal. He oido ponderar mucho las toilettes

expuestas en casa del célebre modisto Doucet. Y entre las más originales se cita una algo tristona, que dudo quieran mis lectoras copiar; pero que en pocas palabras describire, por si es del agrado de alguna de ustedes.

Es la toilette, de paño negro fino, lus-troso, v no lleva más adorno que una infinidad de pespantes hechos con seda blanca; y las solapas, anchas, airosas, son de terciopalo también blanco. De modo que los extremos se tocan hasta en ios últimos usos, puesto que el

paño blanco y la faya negra seran las telas preferidas, no solo para trajes sen-cillos, sino para los lujosos también. Se usan mucho las blusas de seda blanli ca, muy plegadita. Por si no se han enterado ustedes, les diré que no hace muchos dias, y en amenisima crónica, una persona que de todo

entiende, nos participaba lo siguiente: «La moda ha ideado este año dar el nombre de las actrices célebres á los abrigos de pielos, y se vé el Hading, levita de nutria con chaleco de armiño; el Melba, gran esclavina de renard argen-te, con el delantero muy largo; el Wanda, esclavina hecha de marta zibelina; y, en fin, el Rejane, abrigo para salida de baile, forrado de armino y hecho de terciopelo negro, rodeado de tiras de zibelina.»

# Bolsa de Madrid.--Cotización del 12

FONDOS PUBLICOS

4 010 perpetuo interior.

DEL 11 DEL 12

du brokecto de lea sonte in	demnizacion	A STATE OF THE STA	35-00-25	10 30	133	н
a D. Antonio Aguirre por la	no ejecución 🖟	Fin corriente	09 4	SEE DESCRIPTION	30	ı
de la sentencia del Tribunal	de lo Con-	Idem fin proximo	>	3	ase.	ŧ.
I tencioso, relativa a la exp	ropiación de	Serie F, de 50.000 pts. nom!s.	69 8	0 69	20	ŧ.
una casa de su propiedad.	SEASON MANAGEMENT	» E, de 25.000° » »	69 3	0 69	20	E
-Real orden nombrando	el tribunal	» D. de 12,500 » »	69 3	0 69	20	H
de examenes à que se refi	ere el art. 60	» D, de 12.500 » »	69 2	CALL SHAP IS TRACK.	20	Е
del reglamento de Sanidad	exterior de	» B, de 2.500 » » .	69 3		25	ı
27 de octubre último.	O CONTROL TOO	» A, de 500 » » .		69		ı
-Otra confirmando la sus	nangian dal			69		Е
		» Gy H, de 100 y 200		0 69		н
alcalde y seis concejales d	de popular	En diferentes series	RESER	1 00		Į.
miento de Baleira, decretado bernador de la provincia de	Lugo en 20	4 010 perpetuo exterior	inble	gol .	suu	l
de octubre último.		Serie F, de 24.000 pts. nomls.			90	ı
-Otra aclaratoria de la e	xpadida por	» E, de 12.000 » » .	76 0			в
este ministerio, resolviendo	las alzadas	» D, de 6.000 » » .	76 0	AND THE PERSON	90	п
de los aspirantes á médicos	s de la comi-	» C, de 4.090 » » .	33		90 -	ı
sión mixta de Baleares.	Contract the same property of	» B, de 2.000 » ».	75 5	0 75		Į.
		» A, de 1.000 » » .	>>		80	ı
DIPUTACION PRO	VINCIAL	» Gy H, de 100 y 200	75 7			ı
En la sesión de ayer se di		En diferentes series	76 0	0 75	85	li
las gestiones que se han h	echo nere le	Partidas de 50.000 pts. nms.	»	- x	(FE 14)	В
creación de una sala de tub	erculoses on	Id. de 160.000 » » .	1 Xis	14 T 3	201	li
el hospital Provincial.	orogiosos en	4 010 amortizable.	T n	1	010	l
El Sr. Chapaprieta propus	o á la Dipu-		wa .			H
tación, y esta así lo acord	o, que en el	Serie E, de 25.000 pts. noms.		8 76		L
asunto de la propiedad de	la iglesia de	» D, de 12.500 (» 19 2» .		0 76		В
San Juan de Dios, además de	el pleito con-	» C, de 5.000 »		5 76		B
tencioso administrativo que	Se Signe, Se	» B, de 2.500 » » .		0 76	05	B
manifieste al cuerpo de let	rados de la	» A, de 500 » » .	76 3			п
Beneficencia provincial si	puede ente-	En diferentes series	76 2	0 76	00	п
blarse el pleito civil ordinar	10.	Emision de 30 de junio	01 01	833	14 33	ı
Después se aprobaron vari	os dictame-	ds 1899.	nigg	311/1	ani	ь
nes que, informados por div	ersos comi-	The state of the s	Sugnit	2 1115	11 1	и
siones, figuraban en la orde	n del dia	Obligaciones del Tesoro (se-				li
atomba, nguraban chi ta orus.	MRESELVE INCHES	rie A)	102 7			В
THE TICHATA DETERM	D III C	Idem id. (serie B)	102 2	5 102	20	þ
EL ESPADA REVE	DIE.	Idem de Aduanas ints. 5 070				1
Dicen de San Sebastian qu	e ayer tarde	anual, núms. 1 al 1.600.000.		98		1
paso en el expreso para Mad	irid el dies-	Idem hasta 10.000 pts. nmls.		8 97		1
f tro Reverte, procedente de	Dax, donde	Billetes de Cuba (1886)	76 9	5 77	10	P
ha tomado quince baños de	chorro en la	Idem hasta 10.000 pts. nmls.	77 0	0 77	00	h
I nierna herida		Billetes de Cuba (1890)		5 65	15	1
Tiene la herida completam	aente cerra-	Idem basta 10,000 pts. nmls.	65 0	5 65	10	

ds 1899.	0.1	9.0	11/1	-01
Obligaciones del Tesoro (so- rie A)	102	75	102	6
Idem id. (serie B)	102	25	102	
anual, núms. 1 al 1.600.000.	NUMBER	95 85	CO. R.Sc P To.	ESC
Idem hasta 10.000 pts. amls. Billetes de Cuba (1886)	76	95	77	
Idem hasta 10.000 pts. nmls. Billetes de Cuba (1890)	65	DENOMINA	PECKS OF SERVICE	90.2
Idem hasta 10.000 pts. nmls. Oblig. Filipinas 6 010	68 81	CHORRE	1900 YOUR SHIP	
Idem hasta 10.000 ptas. nmls. Oblig. Ariza, 5 010	81	95	A STATE OF THE STA	
Sisas del Ayunt. de Madrid.	×	H	*	ũ
Oblig. de id. de 250 pesetas. Id. id. de Erlanger y C	11100-0122	00	85	
1d. Municipls. por Resultas, 4010, de 500 ptas. núms. 1 a	47,63			*
47.200	65	00	65	

CAMBIOS 

Telegrama Max, Propper y C. Barcelona 12, 4'35 t. Aduanas, 98-00. Interior, 69-17. Exterior, 76-10. Filipinas, 81-15. Francias, 00-00. Amortizable, 76-15. Cubas 1886, 76-87. Orenses, 00-00. Idem 1890, 64-87. Nortes, 51-70.

En el corro. Interior fin corriente, 69-15 papel.

Paris 12. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67-80, 67-65 y 67-40.

Telegramas de la Agencia Fabra

### SENADO

SESION DEL DÍA 12

Se abre á las tres y veinticinco mi-Preside el Sr. Martinez Campos. Se lee el dictamen aclarando el artícu-lo 7.º del Código de justicia militar.

ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba sin discusión el dictamen, nuevamente redactado, acerca del capitulo 9.º del presupuesto de Gobernación. Se vota definitivamente el proyecto de lev variando la edad para el servicio mi-

El Sr. Presidente manifiesta que no podia continuar el debate político inicia-do por el Sr. Dávila, en vista de tener que asistir el Sr. Silvela á la sesión del Congreso. A las cuatro se reune el Senado en sec-

Se reanuda la sesión á las cuatro y

Se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta acto seguido la se-

#### EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

Buques mercantes españoles. Nueva York 12.

El tribunal Supremo ha confirmado la condena de los vapores españoles apre-sados durante la guerra Pedro y Gutdo. Los armadores del vapor español Bue-naventura recibirán el importe del mis-mo por haber sido considerada mala presa con arreglo á la proclama de Mac-Kinley .- FABRA.

> La marina alemana. Berlin II.

(Recibido el 12). Parlamento aleman. El ministro Sr. Balow prosigue su dis-

curso en defensa del aumento de la marina de guerra.
Sostiene la necesidad de aumentar la escuadra ante las eventualidades del por-

Dice que Alemania puede ser objeto de greziones, aunque su política es esen-

cialmente pacifica. Hablo de la guerra hispano-americana para deducir la importancia de las estaciones carboneras que sirven de punto de apoyo á los buques de guerra. Declara que el centro de acción de Ale-

mania es Europa, y añade:
«Nuestra seguridad se funda en la triple alianza y en las buenas relaciones

con Rusia.» Confia que el Parlamento aprobará el proyecto poniendo así en salvaguardia la paz, el honor y la prosperidad del imperio (Estrepitosos aplausos).

El Sr. Thielmann declara que la situa-ción económica del país permite el aumento de gastos en la marina de guerra que reclama el gobierno. Se suspende este debate, el cual conti-

nuara mañana.-Fabra. Cenfiscación de armas. Constantinopla 12.

Se ha publicado el signiente aviso ofi-«Las armas cuya importación en Turquia está prohibida, serán en lo sucesivo confiscadas por las aduanas del imperio, sin que el gobierno imperial tenga que abonar su importe a los destinatarios.»

-FABRA.

No hay conflicto.

Paris 12. Los rumores de un posible conflicto entre el Japón y Rusia, carecen de todo fundamento y solo pudo dar origen a. los mismos el hecho de que habiéndose Port Arthur, los rusos les hicieron entender que la entrada del puerto está prohibida para todos los buques extranjeros .- FABRA.

## BARCELONA

POR TELEGRAFO

Barcelona II, 10'30 n. En el palacio episcopal se han reunido diez y nueve senadores y diputados con el objeto de estudiar el asunto referente al concierto económico, no habiéndose tomado ningún acuerdo definitivo.

Mañana volverán á reunirse. El capitán general asistió á la reunión retirándose antes de terminar las deliberaciones.

Después pasó á conferenciar con el obispo, D. Luis Ferrer y Vidal, jefe de los polaviejistas de Barcelona.-MEN-

Barcelona 12, 12'15 t. El tren especial organizado para los asistentes al meeting do Lérida, saldrá á las siete de la mañana, regresando á las doce de la noche.

Reina un frio intenso. Las nevadas son generales en Cata-

Mañana se reunirán nuevamente, en el palacio episcopal, los representantes en Cortes de Cataluña, para estudiar el dictamen de la ponencia acerca del concierto económico. Las opiniones andan divididas.—Figuerola.

#### NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARA LEER.—Se ha publicado, ele-gantemente impresa la aplaudida revis-ta de Gabriel Merino titulada Fruta del tiem po, que con tanto éxito se estrenó en el teatro Martin.

La empresa del teatro Eslava prepara la reprisse de dicha obra para dentro de

pocos días.
NOVEDADES.—La empresa, teniendo
en cuenta que en la presente semana seran las últimas representaciones de Los dos pilletes, ha dispuesto que el jueves ó viernes se celebre el beneficio de D. Ricardo Simó Raso, que tan admirablemente viene representando el difícil papel de Espinilla. Auguramos que el beneficiado ha de ver con el éxito coronados sus asfueres en la rechasta de ser con a conserva de ser con el exito coronados sus asfueres en la rechasta de ser con el exito coronados en conserva de ser con el exito coronado el exito coronado en conserva de ser con el exito coronado en conserva de ser con el exito coronado el exito el exito coronado el exito coronado el exito coronado el exito el exito coronado el exito el dos sus esfuerzos en la noche en que se verifique, con la asistencia del público que acudirá á aplaudir la esmerada la-bor de tan estudioso artista.

Esta manana ha sido sepultado en el cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor el cadaver del que fue en vida nuestro amigo D. Salvador María de Ory y García, subsecretario varias veces de Marina, ex senador del reino y ex diputado a Cortes en varias legisla-

Era además caballero gran cruz del habito de la orden militar del Santo Se-

pulcro y presidente de su capítulo y co-misión permanente.

Estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica, de la encomienda de número de Carlos III, del gran cordón del Nistehan if Tijar de Túnez, de la en-comienda de San Gregorio el Magno, y de más de un centenar de otras condecoraciones y títulos de academias y corpo-raciones nacionales y extranjeras, de las

que jamás hizo ostentación en su modes tia y llanísimo trato.

Servicial, cariñoso y atento con todo: y por todo extremo, gozaba el Sr. Ory de universales simpatías y de aprecio tam. bien general.

bién general.

"Gozó en sus mejores tiempos de la más
completa privanza de eminentes hombres; de la política, y en particular de
los generales O'Donnell, Zabala, MacCrohon, Serrano, Prim y de varios ministros y generales de la Armada.

La reina D. Isabel le tenía también en
insto aprecio.

justo aprecio.

Fué en las Constituyentes uno de los pocos diputados que se abstuvieron de dar su voto al artículo 11 de la Constitución de 1869, no obstante los trabajos que cerca de él se hicieron para que le vota-se y de lo mucho que se le solicité en tal sentido.

Al féretro han acompañado hasta la ultima morada larga fila de coches con muchos amigos del finado presididos per sus hijos políticos.

A toda la familia enviamos nuestro

más sentido pésame.

### CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL DIA 11.

La carne.

El Sr. Orellana vuelve á hablar de la carne, y dice que lo que desean los gana-deros es la desaparición del abastecedor, con lo cual será la carne mejor y más

El Sr. Dato da breves explicaciones de lo que se ha hecho en el asunto. El Sr. Fernandez Blanco censura que el alcalde de Madrid no hiciera nada cuando se le denunció que había pesas

legales. El Sr. Dato defiende al alcalde, y ase-gura que de acuerdo con el Ayuntamien-to puso el hocho en conocimiento de los

tribunales. Rectifican ambos señores varias veces, é interviene el Sr. Vincenti, diciendo, entre otras cosas, que no puede desapare-cer el abastecedor mientras no hava mercado de ganados en Madrid. Pide que se dicte una disposición para que no se maten vacas en estado de pre-

También ruega al ministro de la Gobernación que ponga un telegrama a los gobernadores para saber la elevación que ha tenido la carne en los restantes mercados de España. El Sr. Dato ofrece poner el telegrama.

y el Sr. Orellana rectifica. Los carlistas.

El Sr. Gasset (D. Fernando) denuncia que en el pueblo de Villarreal se han puesto en casi todas las casas placas del Sagrado Corazón de Jesús, y por fin se ha puesto también en la casa Ayunta-

miento.

La prueba de que no se trata de una cuestión religiosa sino política, es que se dan gritos de ¡Viva el Papa rey! y ¡Viva Carlos VIII y se apedrean las casas de los republicanos. En Castellon cuesta trabajo contener á los republicanos, que tienen noticia de

Si esos desmanes no se corrigen vamos muy pronto a la guerra civil. Habiendo pasado las horas reglamentarias, el Sr. Dato le contestará mañana. Y se levanta la sesión á las ocho.

esto, para que no tomen represalias.

BESION DEL DIA 12

A las dos y diez minutos ocupó la presidencia el Sr. García Alix, aprobándose seguidamente el acta de la anterior, hallandose presentes siete diputados y el señor ministro de Hacienda.

Se dió cuenta del despacho ordinario ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Marina.

El señor Presidente pregunta al señor Prieto y Caules si en vista de la nueva redacción de varios artículos del presupuesto de Marina, quería apoyar la pro-posición incidental que tenía presentada. Además el ministro de Marina había enviado al Congreso relación de los bu-ques de guerra y situación en que estos

se encuentran, uno de los datos que se piden en la indicada proposición. El Sr. Prieto y Caules contesta que sostenia su proposición, y en su virtud la apoya, haciendo consideraciones res-

pecto a lo excesivo de los gastos. El diputado republicano habla durante un buen espacio de tiempo, siendo escu-chado por 20 diputados que estaban en

Dice el Sr. Prieto y Caules que el conflicto se halla pendiente a pesar de la votación que en el dia anterior había obte-nido el gobierno.

Sostiene que el presupuesto contiene gravisimos errores de suma. (El señor ministro de Marina toma asiento en el banco azul).

Indica el Sr. Prieto y Caules la conveniencia de buscar de las naciones extranjeras la garantia de una completa neu-tralidad para resguardar nuestro territorio en caso de que bajo cualquier pre-texto quisiera atentar contra el mismo determinada potencia que no olvida sus intereses. Asi acontece en Bélgica, Suiza y Ho-

landa.

Expone que ningún marino puede realizar las reformas ni evitar los abuses.

La cartera de Marina corresponde a un hombre civil, que seguramente reorganizará sin ninguna clase de compromisos todos los servicios que dependen de ese departamento.

(A las tres de la tarde asciende el número de diputados presentes a 41, de los cuales 19 son de la mayoría.)

Consigna el orador que el ministro de Marina se había negado á llevas las plantillas del personal á la comisión de presupuestos. landa.

supuestos.

Esta conducta es contraria á la seguida por el ministro de la Guerra, que no tuvo inconveniente en presentar las respectivas plantillas de su ministerio.

Se opone á toda clase de autorizaciones para reformar los servicios, y pide que el gobierno presente los cerrespondientes proyectos de ley para que puedan ser discutidos.

Propone la enajenación de todos los propones de todos los propones la enajenación de todos los propones de todos los propon

Propone la enajenación de todos los buques inútiles, para evitar gastos perjudiciales en la reparación de los mis-

mos.

Pregunta la inversión que se haya dado a las cantidades satisfechas por venta de material inservible, y la razón que asiste para no sacarlas a subasta.

El señor ministro de Hacienda contesta que está autorizado el ministerio de Marina para vender el material inservible sin la formalidad de subasta.

Prosigue el Sr. Prieto y Caules su discurso en defensa de su proposición incidental.

curso en defensa de su proposicion dental.

Estima que es contraproducente que el gobierno alardee de la mayoria cuantel gobierno la sensión que no la tiene: pués do se ha probado que no la tiene: pués sin la ayuda de los Sres. Maura y la rror Reverter hubiera resultado derror tado en la sesión anterior.

El señor ministro de Marina dice de tedas las gratificaciones no exceden de todas las gratificaciones no exceden de tificaciones también las hay en Guerra. Los demás extremos de la proposición están aceptados y por tanto procede se tirarla.

El Sr. Prieto y Caules contesta di minis-

los escaños.